



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN II, 32, 33, 34, 36, 37, 43 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 36, 37, 41, 54, 55 Y 56 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICO QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.-----

- I. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTAN QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- II. PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	LIC. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
DIRECCION JURIDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTINEZ REPRESENTANTE

CON BASE EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTEN LOS LICITANTES:-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	HECTOR GUTIERREZ ALBARRAN
ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
JABER LIMPIEZA EN GENERAL, S.A. DE C.V.	JULIETA FLORES CASTRO
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO GARCIA MORENO
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CASTILLO ZEMPOALTECATL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.5., DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES SE REALIZÓ POR LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, A TRAVÉS DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR SU TITULAR EL LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SSCDMX/DGAF/DRMAS/SMS/2300/22, RECIBIDO EN FECHA 25 DE DICIEMBRE DE 2022, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTA ACTA COMO ANEXO 1. -----

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA ECONÓMICA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:

LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA Y GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE PROPUESTAS, SE REALIZÓ POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE. -----

1. DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL LICITANTE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V.", SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE: -

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,2,3,4,5,6,7	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA		CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----

2. DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL LICITANTE "ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.", SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE: -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,2,3,4,5,6,7	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA TÉCNICA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DE LAS BASES DE LICITACIÓN PAGINA 14, EN LA LETRA A. SEÑALA QUE "A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS A LA FECHA, SEÑALANDO EN DICHO ANEXO LAS OBLIGACIONES QUE LE SON APLICABLES Y LAS QUE NO LE APLICAN", ASI COMO EN LA LETRA C. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE MANERA BREVE, LAS RAZONES POR LAS QUE NO LE APLICAN DICHS IMPUESTOS DE ACUERDO AL ANEXO 4. EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA EL ANEXO 3 "OBLIGACIONES FISCALES" EN EL QUE SEÑALA QUE NO LE APLICA EL IMPUESTO PREDIAL, ASIMISMO SEÑALA QUE LE APLICA EL SUPUESTO DENOMINADO "EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRO EN LA CIUDAD DE MEXICO DENTRO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS" Y PRESENTA EL ANEXO 4, EN DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTA SUJETO A LAS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO AL IMPUESTO PREDIAL SEÑALANDO QUE LA RAZON POR LA QUE NO LE APLICA ES PORQUE CUENTA CON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y AGREGA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO EL PRIMERO DE MARZO DE 2021, CON VIGENCIA AL 28 DE FEBRERO DE 2023; SIN EMBARGO, ESTA OBLIGADO A COMPROBAR LOS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS, TODA VEZ QUE SE CONSTITUYÓ DESDE EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SITUACIÓN QUE NO ACREDITA CON EL INSTRUMENTO JURIDICO CORRESPONDIENTE.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE DE LA REVISION A SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 "PROPUESTA TECNICA" EN EL ANEXO TÉCNICO QUE PRESENTA EL LICITANTE "ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.", NO SE ADVIERTE QUE EL CAPACITADOR EXTERNO REGISTRADO ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL INDIQUE QUE ESTA AUTORIZADO PARA OTORGAR CURSOS EN CUANDO MENOS DOS DE LAS NORMAS SOLICITADAS, EL DOCUMENTO QUE PRESENTA EL LICITANTE SEÑALA QUE ESTA AUTORIZADO PARA PRESENTAR LOS CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y CURSO DE DERECHOS HUMANOS, CURSOS QUE NO CORRESPONDEN A LOS REQUERIDOS, YA QUE LO SOLICITADO ES ESTAR AUTORIZADO PARA OTORGAR CURSOS DE CAPACITACIÓN DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES NORMAS: NOM-002STPS-2010, NOM004-STPS-1999, NOM010-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM019-STPS-2011, NOM009-STPS-2011, NOM-030-STPS2009, NOM087-ECOL-SSA1-2022, SOLICITADO EN LA PAGINA 35 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO TANTO CONFORME AL INCISO A) DEL NUMERAL 5.4. "DESCALIFICACION DE LICITANTES", ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES. ADICIONALMENTE LA PROPUESTA TECNICA **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTENIDO EN EL ANEXO 1.1, PAGINA 34 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL LICITANTE NO PRESENTO "LOS PROCESOS DE LIMPIEZA EN INMUEBLES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE ANEXO TECNICO." (sic) EN ALCANCE A LAS CERTIFICACIONES DE LAS NORMAS ISO QUE SI PRESENTO Y QUE FUERON REQUERIDAS EN EL APARTADO YA MENCIONADO.

POR LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACION DE LICITANTES", INCISO A), SE PROCEDE A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE "ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL INCUMPLIR PARCIALMENTE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

3. DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL LICITANTE "JABER LIMPIEZA EN GENERAL, S.A. DE C.V.", SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,2,3,4,5,6,7	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		-----	NO CUMPLE -----
PROPUESTA TÉCNICA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DE LAS BASES DE LICITACIÓN PAGINA 14, EN LA LETRA A. SEÑALA QUE "A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS A LA FECHA, SEÑALANDO EN DICHO ANEXO LAS OBLIGACIONES QUE LE SON APLICABLES Y LAS QUE NO LE APLICAN", ASI COMO EN LA LETRA C. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE MANERA BREVE, LAS RAZONES POR LAS QUE NO LE APLICAN DICHO IMPUESTOS DE ACUERDO AL ANEXO 4. EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA EL ANEXO 3 "OBLIGACIONES FISCALES" EN EL QUE SEÑALA QUE NO LE APLICA EL IMPUESTO PREDIAL, ASIMISMO SEÑALA QUE LE APLICA EL SUPUESTO DENOMINADO "EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRO EN LA CIUDAD DE MEXICO DENTRO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS" Y PRESENTA EL ANEXO 4, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTA SUJETO A LAS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO AL IMPUESTO PREDIAL SEÑALANDO QUE LA RAZON POR LA QUE NO LE APLICA ES PORQUE DEBIDO A QUE EL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA ESTÁ EN COMODATO Y LA CONTRIBUCIÓN CORRE A CARGO DEL COMODANTE, AGREGA CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO EL 15 DE ENERO DE 2021; SIN EMBARGO, ESTA OBLIGADO A COMPROBAR LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS, TODA VEZ QUE LA PERSONA MORAL SE CONSTITUYO EL 12 DE ABRIL DE 2019, SITUACIÓN QUE NO ACREDITA CON EL INSTRUMENTO JURIDICO CORRESPONDIENTE.

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU PROPUESTA TECNICA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTENIDO EN EL ANEXO 1.1, PAGINA 34 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL LICITANTE NO PRESENTO "LOS PROCESOS DE LIMPIEZA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



EN INMUEBLES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE ANEXO TECNICO." (sic) EN ALCANCE A LAS CERTIFICACIONES DE LAS NORMAS ISO QUE SI PRESENTO Y QUE FUERON REQUERIDAS EN EL APARTADO YA MENCIONADO.

POR LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACION DE LICITANTES", INCISO A), SE PROCEDE A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE "JABER LIMPIEZA EN GENERAL, S.A. DE C.V.", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL INCUMPLIR PARCIALMENTE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

4. DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL LICITANTE "RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.", SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,2,3,4,5,6,7	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA TÉCNICA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA ECONÓMICA		CUMPLE	-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DE LAS BASES DE LICITACIÓN PAGINA 14, EN LA LETRA A. SEÑALA QUE "A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS A LA FECHA, SEÑALANDO EN DICHO ANEXO LAS OBLIGACIONES QUE LE SON APLICABLES Y LAS QUE NO LE APLICAN", ASI COMO EN LA LETRA C. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE MANERA BREVE, LAS RAZONES POR LAS QUE NO LE APLICAN DICHS IMPUESTOS DE ACUERDO AL ANEXO 4. EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA EL ANEXO 3 "OBLIGACIONES FISCALES" EN EL QUE SEÑALA QUE NO LE APLICA EL IMPUESTO PREDIAL, ASIMISMO SEÑALA QUE LE APLICA EL SUPUESTO DENOMINADO "EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRO EN LA CIUDAD DE MEXICO DENTRO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS" Y PRESENTA EL ANEXO 4, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTA SUJETO A LAS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO AL IMPUESTO PREDIAL SEÑALANDO QUE LA RAZON POR LA QUE NO LE APLICA ES PORQUE EL INMUEBLE QUE OCUPA SE RENTA, AGREGA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON FECHA DOS DE ENERO DE 2022; SIN EMBARGO, ESTA OBLIGADO A COMPROBAR LOS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS, TODA VEZ QUE SE CONSTITUYÓ EL 19 DE MAYO DE 2011, SITUACIÓN QUE NO ACREDITA CON EL INSTRUMENTO JURIDICO CORRESPONDIENTE.

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU PROPUESTA TECNICA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTENIDO EN EL ANEXO 1.1, PAGINA 34 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL LICITANTE NO PRESENTO "LOS PROCESOS DE LIMPIEZA EN INMUEBLES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ANEXO TECNICO." (sic) EN ALCANCE A LAS CERTIFICACIONES DE LAS NORMAS ISO QUE SI PRESENTO Y QUE FUERON REQUERIDAS EN EL APARTADO YA MENCIONADO.-----
POR LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACION DE LICITANTES", INCISO A), SE PROCEDE A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE "RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL INCUMPLIR PARCIALMENTE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

5. DE LA REVISIÓN CUALITATIVA AL LICITANTE "JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.", SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE: -----

PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	1,2,3,4,5,6,7	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA TÉCNICA		-----	NO CUMPLE-----
PROPUESTA ECONÓMICA		-----	NO CUMPLE-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, DE LAS BASES DE LICITACIÓN PAGINA 14, EN LA LETRA A. SEÑALA QUE "A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS A LA FECHA, SEÑALANDO EN DICHO ANEXO LAS OBLIGACIONES QUE LE SON APLICABLES Y LAS QUE NO LE APLICAN", ASI COMO EN LA LETRA C. "LOS LICITANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR, DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE MANERA BREVE, LAS RAZONES POR LAS QUE NO LE APLICAN DICHS IMPUESTOS DE ACUERDO AL ANEXO 4. EN ESE SENTIDO EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA EL ANEXO 3 "OBLIGACIONES FISCALES" EN EL QUE SEÑALA QUE NO LE APLICA EL IMPUESTO PREDIAL, ASIMISMO SEÑALA QUE LE APLICA EL SUPUESTO DENOMINADO "EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRO EN LA CIUDAD DE MEXICO DENTRO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS" Y PRESENTA EL ANEXO 4, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTA SUJETO A LAS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO AL IMPUESTO PREDIAL SEÑALANDO QUE LA RAZON POR LA QUE NO LE APLICA ES PORQUE EL INMUEBLE QUE OCUPA SE RENTA, Y AGREGA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO EL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 2022; SIN EMBARGO ESTA OBLIGADO A COMPROBAR LOS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS, SITUACIÓN QUE NO ACREDITA CON EL INSTRUMENTO JURIDICO CORRESPONDIENTE.-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU PROPUESTA TECNICA, **NO CUMPLE**, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTENIDO EN EL ANEXO 1.1, PAGINA 34 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL LICITANTE NO PRESENTO "LOS PROCESOS DE LIMPIEZA EN INMUEBLES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE ANEXO TECNICO." (sic) EN ALCANCE A LAS CERTIFICACIONES DE LAS NORMAS ISO QUE SI PRESENTO Y QUE FUERON REQUERIDAS EN EL APARTADO YA SOLICITADO.-----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A SU PROPUESTA ECONOMICA, **NO CUMPLE**, YA QUE EN EL NUMERO 1 DE LA BASE 4.4.2 "PROPUESTA ECONOMICA" PAGINA 18 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DEBIÓ

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONOMICA, ANEXO 19, SEÑALAR ENTRE OTRAS LA CLAVE CABMS.-----

POR LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACION DE LICITANTES", INCISO A), SE PROCEDE A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE "JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, AL INCUMPLIR PARCIALMENTE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

V. POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V." DERIVANDO EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

PDA.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE OPERARIOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO MÁS BAJO ANTES DE I.V.A.
1	SERVICIO	335	9,700.00	3,249,500.00
2	SERVICIO	192	9,700.00	1,862,400.00
3	SERVICIO	332	9,700.00	3,220,400.00
4	SERVICIO	295	9,700.00	2,861,500.00
5	SERVICIO	85	9,700.00	824,500.00
6	SERVICIO	17	9,700.00	164,900.00
7	SERVICIO	11	9,700.00	106,700.00

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.6.1 Y 5.6.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE COMUNICA AL LICITANTE QUE EN ESTE MISMO ACTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES PUEDEN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SUBASTA DESCENDENTE) EL CUAL SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL A LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS PARTIDAS, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE, LO CUAL SE DEBERÁ ACREDITAR EN ESTE MISMO ACTO, PARA TAL EFECTO EL SERVIDOR PUBLICO, PREGUNTA A LOS LICITANTES PRESENTES, SI DESEA PARTICIPAR EN LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS REFERIDA, Y SE LE SOLICITA QUE, DE SER ASÍ, PROCEDA A ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CONTESTANDO EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V., QUE SI DESEA REALIZAR MEJORAMIENTO DE PRECIOS RESPECTO A SU PROPUESTA, POR LO QUE EXHIBE LA DOCUMENTACION CON LA QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL SIGUIENTE CUADRO.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

LICITANTE	NO. INE	No. ACTA (PODER NOTARIAL)	NÚMERO DE NOTARIA	NOMBRE DEL NOTARIO
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	4596015342457	59529	235 CIUDAD DE MEXICO	FERNANDO DAVILA REBOLLAR

PRIMERA RONDA

RONDA 1					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTES QUE OFERTAN	PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ORIGINALMENTE, ANTES DE I.V.A.	% PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO
1,2,3,4,5,6,7	SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	9,700.00	0.2990	9,670.00

ACTO SEGUIDO SE LE PREGUNTA AL LICITANTE, SI DESEA PARTICIPAR EN UNA SEGUNDA RONDA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, A LO QUE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V." MANIFIESTÓ QUE SI ES SU DESEO REALIZAR UNA SEGUNDA OFERTA.

SEGUNDA RONDA

RONDA 2					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTES QUE OFERTAN	PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ORIGINALMENTE, ANTES DE I.V.A.	% PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO
1,2,3,4,5,6,7	SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	9,670.00	0.20621	9,650.05

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



ACTO SEGUIDO SE LE PREGUNTA AL LICITANTE, SI DESEA PARTICIPAR EN UNA TERCERA RONDA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, A LO QUE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V." MANIFIESTÓ QUE SI ES SU DESEO REALIZAR UNA TERCERA OFERTA.

TERCERA RONDA

RONDA 3					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTES QUE OFERTAN	PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA MÁS BAJA PRESENTADA ORIGINALMENTE, ANTES DE I.V.A.	% PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO
1,2,3,4,5,6,7	SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	9,650.05	0.50777	9,601.05

ACTO SEGUIDO SE LE PREGUNTA AL LICITANTE, SI DESEA PARTICIPAR EN UNA CUARTA RONDA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, A LO QUE "CAVSA MCL, S.A. DE C.V." MANIFIESTÓ QUE NO ES SU DESEO REALIZAR UNA CUARTA OFERTA.

FALLO

POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN II, 32, 33, 34, 36, 37, 43, 49 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 36, 37, 41, 54, 55 Y 56 DE SU REGLAMENTO, SE ADJUDICA AL PROVEEDOR:

LICITANTE	PARTIDAS	PRECIO UNITARIO TERCERA RONDA	MONTO MINIMO INCLUYE IVA	MONTO MAXIMO INCLUYE IVA
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6 Y 7	9,601.05	6,770,000.00	67,000,000.00

SE REITERA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE EL "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS" OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LO SEÑALADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, ASÍ MISMO PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DEFINITIVA EN LA QUE SE SEÑALEN LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME AL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 7 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.-----

VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO AL PROVEEDOR CUANDO ESTIME CONVENIENTE. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, SIENDO LAS 10:02 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, FIRMANDO EL ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA. -----

Handwritten signatures and marks in blue ink scattered across the page.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-019-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA A UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	LIC. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTINEZ REPRESENTANTE	

POR PARTE DE LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.		
ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
JABER LIMPIEZA EN GENERAL, S.A. DE C.V.	Julietta Flores Castro	
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Victor Hugo García Moreno	
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MARIAL ANGE CASTILLO ZOMPOTA LGUSTL	

